

Buenos Aires, 27 de Abril de 2018.

## **CIRCULAR N° 4**

### **LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL N° 01/2018 - EXPTE. TRE-SOF-0006473/2017**

#### **“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA OBRA EN CALLE INTERNA ENTRE GALPÓN DE ALMACÉN (LINDERO A CALLE 15) Y ALMACÉN DE COCHES RETIRO – LINEA SAN MARTÍN”**

### **ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

#### **CONSULTA N° 1**

*“¿Hay esquemas unifilares referente a los tableros a construir TIA TIB y TIC, ?? ya que no queda claro su conexionado, dimensionamiento etc”.*

#### **RESPUESTA N° 1**

La ingeniería ejecutiva completa (incluyendo los unifilares) deberá ser confeccionada por la contratista y presentada a la inspección de obra para su aprobación, tal lo indicado en el punto 21.14.1 del PETP.

#### **CONSULTA N° 2**

*“Necesitamos contar con alguna precisión respecto al punto 2.2 Reperfilado y realización de zanjas, Desagües, Cual es el esquema de desagües previsto.*

*¿Dónde está el / los vertederos finales ?.*

*¿Qué terminación se requiere en los espacios sin calzada?”*

#### **RESPUESTA N° 2**

El esquema de desagües y ubicación de los vertederos, es parte del replanteo e ingeniería ejecutiva a presentar por la contratista y aprobar por la inspección de obra, tal lo indicado en el punto 21.2 del PETP. No se prevé tratamiento de espacios sin calzada, a excepción de los tramos de zanjas a cielo abierto, a diseñar como parte del proyecto ejecutivo.